



ACTA DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESOS CONTRACTUALES

En Subachoque., a los dieciocho (18) días de Febrero de 2025, la Alcaldía Municipal de Subachoque, en cumplimiento del Manual de contratación y procedimientos internos de contratación y en ese sentido de la Ley 1150 de 2007 y Ley 80 de 1993, se procede a conformar el Comité Evaluador del proceso de selección No. AMS-MC-003-2025 que tiene por objeto el: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA RED TERCIARIA Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE.**, a partir de las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES.

1. Que el Secretario de Obras Públicas, radicó en la Oficina de Contratación solicitud de contratación con las siguientes características:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR
PROCESO MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA RED TERCIARIA Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$38.957.333)

2. Que una vez verificadas las condiciones técnicas del proceso de selección y con base en lo estipulado en Manual de Contratación y procedimientos internos de contratación y en ese sentido de la Ley 1150 de 2007 y Ley 80 de 1993 de la Alcaldía Municipal de Subachoque, se procederá a integrar el mismo de acuerdo con la necesidad del proceso, así:

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO:

ÁREA	PROFESIONALES DESIGNADOS
SECRETARIA DE GOBIERNO (OFICINA DE CONTRATACIÓN) Verificación jurídica	Luis Fernando Rey Tovar Cristiam Andreey Cufiño Valero
SECRETARIA DE HACIENDA (Verificación de oferta económica)	Enid Ibáñez Bonilla Angie Daniela Cantor García
SECRETARÍA OBAS PUBLICAS (Verificación técnica)	MARCOS GEOVANY GARZON DELGADO

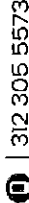
En desarrollo de sus funciones el comité deberá verificar, evaluar, emitir y suscribir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los pliegos de condiciones y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de adendas, en el término establecido para tal efecto.

En constancia de lo anterior suscriben la presente acta:

JEFES DE ÁREA:

LUIS FERNANDO REY TOVAR
Secretario General y de Gobierno

MARCOS GEOVANY GARZON DELGADO
Secretario Obras Publicas



312 305 5573



www.subachoque-cundinamarca.gov.co



contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co



Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220



@ASubachoque @alcaldiasubachoque @alcsubachoque



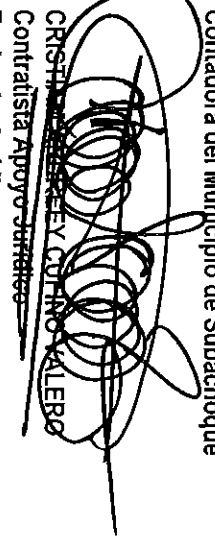
ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SUBACHOQUE


ENID IBÁÑEZ BONILLA
Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR:


MARCOS GEOVANY GARZON DELGADO
Evaluador Técnico


ANGIE DANIELA CANTOR GARCIA
Contadora del Municipio de Subachoque


~~CRISTHIAN REYNEL CORTINO VALERO~~
~~Contratista Apoyo Jurídico~~
Evaluador jurídico

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE AVALADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LOS JEFES DE ÁREA) Y CONTRATISTAS.



312 305 5573

www.subachoque-cundinamarca.gov.co

contactenos@subachoque-cundinamarca.gov.co

Carrera 2 No. 3-20 Subachoque, Cundinamarca | Código postal: 250-220

 @ASubachoque  @alcaldiasubachoque  @alcsubachoque